

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-52
		Página: 1 de 1
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-02-01

RESPUESTA A OBSERVACIONES PROCESO No. 318331

OBJETO A CONTRATAR.

Contratar con una Compañía Aseguradora legalmente constituida en Colombia, para contratar el ramo de Seguro de Accidentes Personales para los estudiantes de la Universidad de Nariño.

COMPAÑÍA DE SEGUROS: POSITIVA S.A.

1. Siniestralidad

Agradecemos informar la siniestralidad de los últimos tres años, respecto de las pólizas de accidentes personales.

Respuesta: Se procede a publicar la siniestralidad de los últimos 3 años.

2. Vigencia de la póliza anual o semestral

Agradecemos informar si la póliza se va a pagar de manera anual o semestral

Respuesta: La vigencia es anual.

3. Número de estudiantes

Agradecemos informar el número de estudiantes que tomaran la póliza de accidentes personales

Respuesta: El número de estudiantes es de 15.236.

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

Proyectó: Carolina Nieva Santacruz
 RL. Conrado Santacruz Hammerle & Cia
 Asesora de seguros

Revisó: Lisseth Toro Robles
 Coordinadora de Compras y Contratación